Anexo I

Pliego de Prescripciones técnicas para el suministro e instalación del equipamiento de rehabilitación en el Centro Asistencial de Berga de Asepeyo.

INDICE:

1.- Objeto

2.- Duración del contrato

3.- Plazo de entrega

4.- Dotación y especificaciones técnicas

5.- Presupuesto de licitación

6.- Contenido de la oferta y condiciones del contrato.

7.- Condiciones de pago

8.- Criterios de adjudicación

1.- Objeto:

El objeto del presente Pliego será el suministro e instalación del equipamiento de rehabilitación del nuevo centro asistencial, por traslado del mismo, de ASEPEYO, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 151, a Pl. Cim d´Estela nº 9 bajos de Berga (Barcelona), de conformidad con el cuadro de dotación y especificaciones técnicas descritas en el siguiente pliego.

2.- Duración del contrato:

La duración del contrato para realizar el suministro e instalación del equipamiento de rehabilitación del nuevo centro asistencial de Berga será la que se estipule en el contrato hasta el 31 de diciembre del 2009.

3.- Plazo de entrega:

La entrega e instalación del material se fijará con el responsable del centro de destino, datos que facilitará la Dirección de Compras de Asepeyo una vez finalizado el proceso de adjudicación.

4.- Dotación y especificaciones técnicas:

El presente pliego de prescripciones técnicas se desglosa en un **único lote** compuesto por:

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN	UDS
1	**Aparato electro estimulador universal (iontoforesis-corriente baja y media frecuencia).** 2 canales de corriente, totalmente independientes. Tipos de corriente: Estimulación rusa, impulso bifásico asimétrico (TENS), impulso bifásico simétrico (TENS), corriente pulsátil rectangular, corriente pulsátil triangular, micro corriente, voltaje alto, corrientes diadinámicas, corriente directa intermitente MF, corriente directa (galvánica) continua, burst TENS, voltaje constante / corriente constante (cc/cv), vector dipolar, terapia interferencial clásica, vector isoplanar, vector diplanar automático, interferencial bipolar. Programas pre-programados con los tratamientos más frecuentes. Memoria libre programable tanto en protocolos simples como secuenciales. Pantalla con control de dosis y tiempo de tratamiento. *Certificado de clasificación II A.* *Norma de seguridad internacional IEC 60601-1 (incluyendo IEC 60601-2-10).* <u>Accesorios:</u> Manual de instrucciones en castellano. Almohadillas húmedas para electrodos. Bandas de fijación de distintas medidas. Cables paciente. **Carro soporte con ruedas.** Electrodos caucho. Cable de alimentación (230v – EUR).	**1**
2	**Aparato de infrarrojos** Regulable en altura y orientable en cualquier posición. Reloj con desconexión automática (0-60 m). Radiación por lámpara incandescente 250 W. Pie con 5 ruedas alta estabilidad. Alimentación 230v.	**1**

	Certificado de clasificación II A. Accesorios: Manual de instrucciones en castellano.	
3	**Aparato terapia de micro-onda** Terapia de calor en potencia continua 250W y pulsada hasta 1500W. Pantalla con control de dosis y tiempo de tratamiento. Memoria libre programable. *Certificado de clasificación II B.* *Norma de seguridad internacional IEC 60601-1 +A1 +A2 (incluyendo IEC 60601-2-6, IEC 60601-1-2 e IEC 60601-1-4).* Accesorios: Manual de instrucciones en castellano. Radiador de campo 170 mm. Gafas de protección micro-ondas. Cable de alimentación (230v – EUR).	**1**
4	**Aparato TENS estimulador portátil** 2 canales. Corriente de impulso bifásico asimétrico (TENS), impulso bifásico simétrico (TENS). Programas prefijados y memoria libre para programar. Portátil, alimentación mediante baterías (en caso de batería recargable deben incluirse los dispositivos de carga necesarios). Pantalla con control de dosis y tiempo de tratamiento. *Certificado de clasificación II A.* *Norma de seguridad internacional IEC 60601-1 +A1 +A2 (incluyendo IEC 60601-2-10 +A1).* Accesorios: Manual de instrucciones en castellano. Cables paciente. Electrodos.	**1**
5	**Aparato TENS analgésico portátil** 2 canales. Corriente de impulso bifásico asimétrico (TENS). Programas prefijados y memoria libre para programar. Portátil, alimentación mediante baterías (en caso de batería recargable. Deben incluirse los dispositivos de carga necesarios). Pantalla con control de dosis y tiempo de tratamiento. *Certificado de clasificación II A.* Accesorios: Manual de instrucciones en castellano. Cables paciente. Electrodos.	**1**
6	**Aparato de ultrasonidos** Frecuencias de ultrasonido de 1 y 3 MHz, posibilidad de ambas aplicaciones de ultrasonido continua y pulsada. Programas prefijados con terapias más frecuentes y memoria libre para programar. *Certificado de clasificación II A.* *Norma de seguridad internacional IEC60601-1 (incluyendo IEC 60601-2-5).* Accesorios: Manual de instrucciones en castellano. Cabezales de 1 y 3 MHz y cables conexión cabezales. **Carro soporte con ruedas.** Bote de gel de ultrasonidos. Cable de alimentación (230v – EUR).	**1**
7	**Aparato de tracción cervical** A pared, barbuquejo almohadillado, 3 sacos 1, 2, 3 kg. Unidad de tracción eléctrica de control electrónico: Tracción continua e intermitente. Fuerza de tracción hasta 900 N con dispositivos de control de seguridad	**1**

	por encima de 200 N. Pantalla de control del tiempo y fuerza de tracción. *Certificado de clasificación II A.* *Norma de seguridad internacional IEC 60601-1.* Accesorios: Manual de instrucciones en castellano. Interrumptor de parada de paciente. Cable de alimentación (230v – EUR).	
8	**Aparato de poleas dobles multifuncional** Rango 0,25-24 kg Ajustable en altura Poleas de doble cojinete Ramificación de cable regulable en altura. Con cubierta protectora para los pesos y cables. Accesorios: Entrenador de muñeca. Barra de tríceps. Estribo de pie	**1**
9	**Aparato Láser de puntero** Puntal láser de mano de 1.000 mW, con fecuencia de entre 1 y 1.500 Hz. Control por microprocesador. Cálculo automático de energía emitida en función de parámetros programados. Parámetros modificables y visualizables: frecuencia de emisión, tiempo de tratamiento, nivel de potencia, energía producida Función de pausa con visualización de tiempo de tratamiento total y tiempo, energía total de tratamiento y restante. Programas pre-programados con posibilidad de edición de los parámetros de los mismos. Memoria libre programable. Señales acústicas de tiempo de tramiento tratamiento y final de tratamiento. Autodiagnóstico del estado de la instrumentación Equipo móvil con posibilidad de operar de forma independiente a la red eléctrica. *Certificado de clasificación II B.* *Norma de seguridad internacional IEC 60601-1, IEC 60601-2.* Accesorios: Manual de instrucciones en castellano. **Carro de soporte con ruedas.** Gafas de protección para usuario y paciente, según normativa CE.	**1**
10	**Aparato de campos magnéticos** 2 canales independientes con 4 salidas para conexión aplicadores y/o solenoides Control por microprocesador. Señal luminosa de emisión. Parámetros modificables y visualizables: frecuencia de cada canal, Intensidad del campo magnético (0 a 100%), tiempo de tratamiento. Disposición de memorias programadas para cada canal. *Certificado de clasificación II A.* *Norma de seguridad internacional IEC 60601-1.* Accesorios: Manual de instrucciones en castellano. **Carro de soporte con ruedas.** 2 Aplicadores flexible con 12 solenoides, medidas aprox. 37x25x25 cm. Solenoide circular de 30 cm. de diámetro	**1**
11	**Baños de contraste para extremidades inferiores** Acero inox. Doble cubeta independiente y grifo para cada una. Termómetro indicador de temperatura. Accesorios:	**1**

	Silla de tratamiento.	
12	**Baños de contraste para extremidades superiores** Acero inox. Doble cubeta independiente y grifo para cada una. Termómetro indicador de temperatura.	**1**
13	**Barras paralelas** Longitud 2,5 metros. Regulables en altura. Base antideslizante. Plegables.	**1**
14	**Camilla hidráulica de tres cuerpos** Regulable en altura. 198 cm. largo. 90 cm. anchura. Apertura facial. Tapizado duradero, higiénico y lavable <u>Accesorios:</u> Soporte para papel.	**1**
15	**Camilla de dos cuerpos** De madera 190 cm. de largo. 60 cm. anchura. 75 cm. de altura. Cabecero abatible en varias posiciones. Tapizado duradero, higiénico y lavable	**2**
16	**Cicloergómetro** Panel de control de tiempo, velocidad, pulso y distancia. Manillar y sillín orientables y regulables en altura. <u>Accesorios:</u> Manual de instrucciones en castellano.	**1**
17	**Espaldera 1 cuerpo** De madera. Medidas aproximadas: 255x100 cm. 14 travesaños.	**1**
18	**Escalera y plano inclinado** Estructura en acero. Rampa superficie antideslizante. Barandillas regulables en altura. Tres escalones: altura: 15 cm. y pisa: 24 cm. Medidas aproximadas: rampa 130x60 cm. , escalera: 110x60 cm. Debe poder situarse recta o en ángulo de 90º.	**1**
19	**Mesa de manos con pedal** Tapa en madera barnizada. Tablero canadiense 64 orificios, 4 palillos cónicos. Rueda de inercia graduada de madera barnizada. Prono-supinador de muñeca. Flexo-extensor de muñeca. Pedal flexo-extensor de tobillo. Juego de pelotas. Tornillos diferentes formas con regulación de extensión.	**1**
20	**Panel para poleterapia** Acero. Bastidor enrejado para poleoterapia de aproximadamente 120x203x110 cm a pared. <u>Accesorios:</u> 6 sacos lastrados: 0,5 kg, 1 kg, 2 kg, 3 kg, 4 kg, 5 kg. 3 resortes Terry calibrados de 5 kg, 15 kg, 25 kg. 6 poleas nylon desmontables. 10 mosquetones de 60 cm. 3 tablillas de madera 2 orificios. 1 zapato de madera con enganches	**1**

	2 empuñaduras. 15 m de cuerda. 1 cincha 53x14 cm. aproximadamente. 1 cincha 33x7 cm. aproximadamente. 1 cincha talonera. 1 cincha forma de rombo. 1 cincha con hebillas 130x15 cm. aproximadamente. 12 cinchas con hebillas 30x10 cm. aproximadamente.	

5.- Presupuesto de licitación:

El importe máximo de licitación se fija en la cantidad **37.000 €** (treinta y siete mil euros), IVA EXCLUIDO.

Todos los gastos de manipulación, transporte, montaje e instalación, **incluida la formación al personal de rehabilitación del centro en el manejo y mantenimiento del equipamiento**, se entienden incluidos en el precio final.

La oferta económica se realizará conforme al modelo anexo al Pliego de Condiciones y deberá comprender en todo caso, como partida independiente, el IVA, que deberá ser del 7% para todos los productos especificados.

6.- Contenido de la oferta y condiciones del contrato:

El contenido de la oferta deberá ajustarse a lo indicado en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas, utilizando las mismas denominaciones y orden que figuran en el punto 3 “Dotación y especificaciones técnicas”.

El importe de la oferta presentada deberá desglosarse siguiendo el orden y denominaciones que figuran en el punto 3 “Dotación y especificaciones técnicas”, de acuerdo con el modelo anexo al Pliego de Condiciones Particulares.

- Los oferentes deberán indicar en sus ofertas el período de garantía con el que protegerían a los elementos suministrados en el caso de resultar adjudicatarios.

- Los oferentes deberán describir los recursos humanos y materiales propios de que dispone para la prestación del servicio de asistencia técnica posventa, así como sus compromisos en materia de tiempo de respuesta tras su aviso, disponibilidad de material de repuesto o sustitución, garantía de reparación, etc.

- Los licitantes deberán impartir la formación necesaria a los profesionales de rehabilitación del centro para el correcto manejo y mantenimiento del equipamiento.

7. - Condiciones de pago:

La forma de pago se realizará de acuerdo con el procedimiento y protocolo interno establecido por la propia Mutua Asepeyo: 10 y 25 de cada mes, dependiendo de la fecha de recepción de la factura una vez entregado e instalado y verificado todo el material.

8.- Criterios de adjudicación:

El criterio que se utilizará para adjudicar la mejor oferta presentada será la siguiente:

8.1.- Oferta Económica .....35 puntos
8.2.- Especificaciones técnicas y homologaciones.....30 puntos
8.3.- Servicio técnico y condiciones posventa.....30 puntos
8.4.- Mejoras.....5 puntos

8.1.- Valoración Económica: (35 puntos)

La mayor puntuación (35 puntos) se asignará a la oferta económica más baja entre las admitidas, distribuyendo la puntuación a las restantes ofertas de acuerdo con la siguiente función:

$$\text{Puntuación} = 35 \times \frac{\text{Oferta Mínima Presentada}}{\text{Oferta Presentada}}$$

8.2.- Especificaciones técnicas y homologaciones: (30 puntos)

- Especificaciones que mejor se adecuen al pliego de condiciones descrito y calidad de los materiales.
- Homologaciones y certificaciones de todos los productos. El incumplimiento en las exigencias indicadas en el pliego de cualquiera de los elementos que compongan el lote presentado tendrá carácter excluyente.
- Se valorará especialmente la aportación de la siguiente documentación

  - Posesión de acreditación en calidad certificado por ISO-9001 e ISO 13485.
  - Disposición de procedimientos internos que regulen las actuaciones tendentes a prevenir calidad medioambiental a través de instituciones independientes.
  - Justificación de suministro de los elementos ofertados en entidades importantes, públicas y privadas, durante los últimos 3 años.

8.3.- Servicio técnico y condiciones posventa: (30 puntos)

- Disposición de asistencia técnica en la misma provincia, se valorará especialmente que sea en la misma población, debiendo aportar relación del TC2 del personal del Servicio Técnico
- Garantía: mínimo de 2 años.
- Tiempo de respuesta en asistencia técnica (máximo 48 h).
- Dotación de medios, compromiso de mantenimiento de éstos y de repuestos, por un periodo NO inferior a 10 años para todos los elementos que componen el lote. Deberá adjuntarse documento vinculante del fabricante y del distribuidor (en caso de que no coincidan), a tal efecto.

8.4.- Mejoras: (5 puntos)

- Mejoras que puedan aportar a las especificaciones descritas

ANEXO

"Distribución Berga 2009.pdf"

Distribución Berga 2009.dwg

NOTAS:

1- La ubicación de las mesas de trabajo del fisioterapeuta debe respetarse tal y como aparecen en el plano.

2- La ubicación de las nº16 (camilla de dos cuerpos) debe ser en los cubículos 1 y 2.

3- El cubículo de hidroterapia no puede contener ningún elemento que no sean los baños de contraste, que deben disponerse según planos.